

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICAConsejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Órgano Interno de Control**SELLOS**No. de Oficio 38100/L100/1389/2018
Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría
No. 03/2018**DR. FEDERICO GRAEF ZIEHL**
Director Adjunto de Desarrollo Regional
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Av. Insurgentes Sur
No. 1582, sexto piso, ala norte, Colonia Crédito Constructor,
Del. Benito Juárez, C.P. 03940, México, Ciudad de México.

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2018.

Con relación a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación como resultado de la auditoría No. 442-DE practicada al programa "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación", mismas a las que se les da seguimiento interno a través de la auditoría No. 3/2018, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo que dicha instancia fiscalizadora a través del oficio OAESII/0421/2018 de fecha 10 de agosto de 2018 notificó lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
16-1-3890X-07-0442-07-001	Debilidades en Reglas de Operación	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-002	Aportaciones a FOMIX sin ajustarse a criterios internos	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-003	Ausencia de indicadores	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-004	Variación en cálculo de indicador	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-005	Falta de soporte documental de proyectos concluidos	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-006	Debilidades en los dictámenes técnicos finales - demandas.	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-007	Falta de definición clara y precisa de la contribución al desarrollo regional	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-008	Deficiencias en la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-009	Deficiencias en cuanto a su dimensión, definición y metas de la MIR	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-010	Se omitió informar en Cuenta Pública sobre el cumplimiento del objetivo del programa	Atendida
16-1-3890X-07-0442-07-011	Deficiencias en normas de control interno	Respuesta Insuficiente

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondiente.

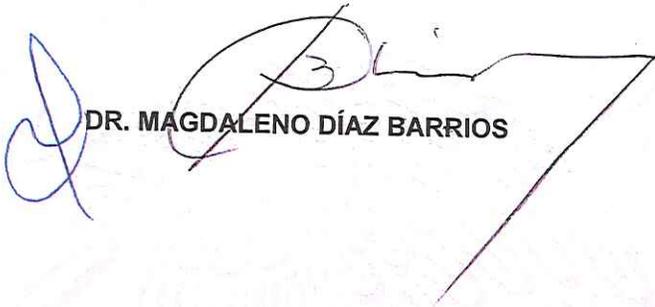


2/2

Por lo antes expuesto, le informo que de aquellas reportadas como "Atendidas" se propondrá a la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema Integral de Auditorías, la baja del Sistema Auxiliar del Control, así mismo, agradeceré gire sus instrucciones a efecto de que, se aporten los elementos competentes y suficientes requeridos para atender la recomendación No. 16-1-3890X-07-0442-07-011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT**



DR. MAGDALENO DÍAZ BARRIOS

C.c.p.

DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, Director General del CONACYT.

MSSAcss*

A



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
No. de Oficio 38100/L100/0722/2019

Dra. Elsa Margarita de Lourdes Blum Valenzuela
Directora Adjunta de Desarrollo Regional
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,
Av. Insurgentes Sur No. 1582, sexto piso, ala norte,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, México, Ciudad de México.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

01 MAR 2019

Ciudad de México a 29 de marzo de 2019.

Con relación a las recomendaciones que a continuación se enlistan mismas que fueron determinadas en las auditorías Nos. 442-DE, 468-DE y 469-DE por la Auditoría Superior de la Federación "ASF" correspondientes la primera a la Cuenta Pública 2016 y las dos últimas a la 2017, y que para su atención se requiere que de manera conjunta con las Direcciones Adjuntas, la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica y la Dirección de Cooperación Internacional se implementen éstas, y a las cuales se les da seguimiento a través de la auditoría 10/2018, al respecto mediante oficio OAESII/0661/2019 el Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF notificó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el estado de trámite de las acciones emitidas por la ASF de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2017, en el que se identifican las recomendaciones en comento con un estatus de "Respuesta en Análisis", por lo que con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo que éstas quedan en proceso del solventación, conforme a lo siguiente:

Cons.	No. de Auditoría	No. de Recomendación	Estatus	
1	16-1-3890X-07-0442-2017	442-DE	16-1-3890X-07-0442-07-011	Atendida

Cons.	No. de Auditoría	No. de Recomendación	Estatus	
1	2017-1-3890X-15-0468-2018	468-DE	2017-1-3890X-15-0468-01-002	En proceso de análisis por parte de la Auditoría Superior de la Federación
2	2017-1-3890X-15-0468-2018	468-DE	2017-1-3890X-15-0468-01-003	
3	2017-1-3890X-15-0468-2018	468-DE	2017-1-3890X-15-0468-01-004	
4	2017-1-3890X-15-0468-2018	468-DE	2017-1-3890X-15-0468-01-005	
5	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-001	
6	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-002	
7	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-003	
8	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-004	
9	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-005	
10	2017-1-3890X-07-0469-2018	469-DE	2017-1-3890X-07-0469-07-006	

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT**

LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO

Ccp.-
Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del CONACYT.
YHB/css*

